



# Resolución Suprema Nº 325-2022-PCM

Lima, 3 de diciembre de 2022

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 222-2022-PCM, se designó al señor PEDRO PALOMINO SANCHEZ, en el cargo de Viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial Nº 156-2021-PCM;

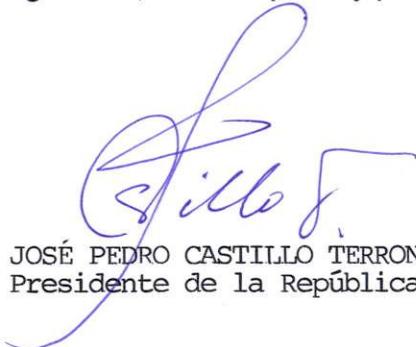
## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor PEDRO PALOMINO SANCHEZ, al cargo de Viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES  
Presidente de la República

  
BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO  
Presidenta del Consejo de Ministros